

PARTE DE PRENSA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 036/20 mediante la cual se sanciona la Ordenanza General Tributaria de la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de ordenanza N° 037/20 mediante la cual fija los valores de las tasas, derechos, contribuciones y demás tributos. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 6529/20, en respuesta a la Nota N° 089/20 mediante la cual se solicitaba analizar la posibilidad de instalar un mástil a fines de realizar izamientos. Al respecto se informa la posibilidad de utilizar otro tipo de mástiles que se encuentran en nuestra ciudad. **Se toma conocimiento.-**
5. Nota de Expediente N° 5936/20, en respuesta a Nota N° 114/20 mediante la cual se informa que el Expediente se inicio solicitando la prefactibilidad para la radicación de una estación de servicios, bar y mini mercado, en un inmueble sito en Bv. Colon 2290, de nuestra ciudad. Al respecto se detalla que el inmueble por el cual se consulta funcionó durante años como una estación de servicio desarrollando la misma actividad que se pretende instalar en la actualidad. **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 5 y 6, los cuales pasan a estudio de comisión, y se anexan a los trámites que obran sobre el tema en el Concejo.-**
6. Proyecto de Ordenanza N° 040/20 mediante el cual se exceptúa del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ordenanza N° 2310/13, a la empresa Combustibles Avenida S.A, permitiendo el otorgamiento de la factibilidad para instalar una estación de servicio, bar y mini mercado en el inmueble sito en la Sección A, Manzana 29, Parcela 2 del plano oficial de la ciudad.

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES

7. Del Sr. Ovidio Butani, Coordinador Comisión Plan Autopista solicitando al Cuerpo que se acompañen las acciones generadas de este ente, en relación a la continuidad de los convenios establecidos con el Gobierno Nacional para la ejecución de obras de la Autopista sobre Ruta Nacional N° 33, tramo Rufino- Rosario. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

8. Proyecto de Declaración del Concejo en comisión mediante la cual se resignifica el día de la Soberanía, el cual se conmemora el 20 de Noviembre de 2020, asimismo se destaca a quienes la gestaron en nuestro país, haciéndolo libre de todo dominio extranjero por lo cual se hace extensivo el reconocimiento a todos aquellos que destinaron su vida a defenderla. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS

9. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Mauricio Planch, del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe un listado de la cantidad de empresas de la ciudad que se encuentren habilitadas en cada categoría, según su impacto ambiental. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

10. Dictamen N° 3982/20, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad ubicado por calle Washington entre las intersecciones de Bolívar, Catamarca y Moreno. **Aprobado por mayoría**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11. En uso de la palabra, la Concejal María Celina Arán informa el envío de las siguientes Notas al DEM:

- a- Solicita se remita a este Concejo copia del legajo PROACTIVO, clave única de registraci3n HER-37224551-003-2015-B, a los efectos de conocer e informar acerca de este trámite iniciado por una particular.-

 - b- Respecto de la Anemia Infecciosa Equina, que es una enfermedad propia los caballos y puede ser transmitida mediante el mosquito y/o tábano, se detalle: 1.- Informe sobre el Registro Municipal de EQUINOS, su funcionamiento, personal a cargo, estimaci3n de desempeñ0 de ese personal, última actualizaci3n del Registro, procedimientos de relevamiento de datos y procesamiento de los mismos. 2.- Informe sobre organismo municipal de aplicaci3n, secretaría y/o funcionario a cargo, jefe de área. 3.- Informe sobre el inspector veterinario a cargo, forma de recepci3n de reclamos y/o denuncias, constataci3n de infracciones denunciadas en relaci3n a la AIE, desde 2016 a la fecha. 4.- Remita cantidad de causas ante el Juez de Faltas en trámite, fecha de inicio, estado de las mismas, sanciones aplicadas por AIE. 5.- Informe documentadamente cantidad de secuestros de equinos con AIE efectivizados del 2016 a la fecha. Ubicaci3n de los mismos, plazos de guarda y disposici3n final. 6.- Informe documentadamente cantidad de sangrados de control de AIE por personal municipal realizados en el del 2016 a la fecha.

 - c- Ante la posibilidad de que en una vivienda se realice crianza de gallos de riña, se solicita al DEM que se constate la situaci3n denunciada (cuya locaci3n será informada en la respectiva misiva) y de verificarse, se otorgue el tratamiento que corresponda a las circunstancias del caso, ya sea mediante la denuncia ante la Justicia Penal (ley 14.346) o su remisi3n al Juzgado de Faltas local.-
12. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, propone realizar un homenaje al Sr. Bustamante, "el Busta", personalidad reconocida en el mundo del fútbol, por su paso en el ex Club Central Argentino, hoy la actual Plaza Belgrano, y en sus últimos años se dedicó al cuidado de la misma. *"Un ser humano extraordinario"*, especificó el Concejal. Asimismo, se plantea coordinar con la Secretaría de Cultura y la Subsecretaría de Deportes la colocaci3n de placa recordatoria, en el lugar.-

En otro orden de cosas, Plancich informa el envío de una Nota al DEM solicitando la reparación de un bache que se encuentra en la intersección de las calles Bv. Villada y Dr. Julio Maistegui.-

Finalmente, pone a consideración de sus pares, un Proyecto de Declaración “in voce” por el cual solicita se aplique el Artículo 25 de la Ley Provincial N° 12501, y se reglamente la Ley Provincial N° 9282 sobre la actividad que desarrollan los enfermeros y enfermeras, quienes deben ser considerados como profesionales de alto riesgo. **Pasa a estudio de comisión.-**

13. En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis informa el envío de dos Notas al DEM:

- a- Solicitando la reparación de la bocacalle situada en la intersección de las calles Bolívar y San Martín, de acuerdo al reclamo de vecinos.-
- b- Solicitando que desde el DEM se especifique si hay un relevamiento realizado desde la gestión, para conocer qué familias cuentan con lote propio, pero no han construido su vivienda. El pedido se efectúa en relación al programa “Lote Propio” anunciado desde el Gobierno local.-

14. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello informa el envío de una Nota al DEM para que se reconozca a todo el personal de salud que desde el inicio de la Pandemia se encuentra trabajando denodadamente.

También, Zarantonello hace una mención en cuanto a trabajar en Comisión del Concejo en efectuar una conmemoración a las víctimas por Covid-19, en la ciudad.-

Por último, el Edil recuerda que el 15 de Noviembre próximo pasado, se conmemora un aniversario del lamentable acontecimiento suscitado ante el desaparecimiento del submarino Ara San Juan.-

15. Volviendo al uso de la palabra, la Concejal Arán informa el envío de una Nota al DEM solicitando se eleven las disposiciones correspondientes, para que los bares de la ciudad cuenten con mayor espacio público para extender su actividad gastronómica, los fines de semana.-

Por otro lado, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la Dirección de Vialidad Nacional solicitando se repare la Ruta Nacional N° 33, en el tramo que va desde Bv. Tomat hasta Bv. 25 de Mayo. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

16. El Presidente del Cuerpo, Walter Palanca menciona que el 20 de Noviembre se celebra el Día Internacional de los Derechos del Niño, *“en un año difícil para las infancias, y en un contexto donde estos derechos están en crisis, en relación a la etapa de Pandemia”*.